

Reunión CODEP, 17 de Septiembre de 2021, 9 a 11 am (Aula Virtual 02)

Presentes

Dirección: Francisco Urbano, Daniel Tomsic

Profesores: Anabella Srewow, Pablo Wappner

Graduados: Natalia Rubinstein, Violeta Medan, Eva Figuerola

Estudiantes: Vacante

1. Se designa a Violeta Medan para la confección del acta de esta reunión.

2. Informe Secretaría Académica

AS resume la situación actual sobre los cargos interinos de profesores nombrados con los puntos disponibles del cargo de Profesor Adjunto DE del Dr. Federico Coluccio Leskow, quien se encuentra actualmente en licencia sin goce de sueldo.

Con dicho cargos se vienen financiado hace varios años las designaciones de tres profesoras interinas, Cecilia D'Alessio, Laura Kamenetzky y Maria Eugenia Segretín, en función de dos órdenes de mérito de selecciones interinas pasadas, sustentadas en al área Biotecnología a principio de 2019. Dichas selecciones interinas, en su momento, estuvieron en línea con el perfil de cargos solicitados a la Comisión Ad Hoc el año 2019, pensados con el objetivo de fortalecer dicha área. Debido a la renuncia de Amaicha Depino, que también era financiada en un cargo de profesora adjunta interina por los puntos del Dr. Federico Coluccio, el departamento decidió llamar a una nueva **selección interina para un cargo de Profesor/a adjunto/a (sin área específica)** que fue realizada durante el primer cuatrimestre 2021. Se conformó el jurado por investigadores/docentes sugeridos por las tres areas departamentales, se realizó el concurso cuyo dictamen está disponible en la página web del departamento y se procedió a designar a la Dra. Alejandra Guberman, quien encabezaba el orden de mérito. El financiamiento de dicho cargo proviene entonces del 25% remanente del cargo de Federico Coluccio, el otro 75% se destina al financiamiento de los cargos de las Dras. Segretin, Kamenetzky y D'Alessio, como se mencionó anteriormente. Estos cuatro cargos culminan el 20/12/2021, momento en que vence la licencia del Dr. Coluccio. Al momento, hay una posibilidad de que el Dr. Coluccio podría renunciar en un futuro cercano, pero la realidad es que es incierto qué ocurrirá con ese cargo a partir de enero 2022. En caso de renuncia del Dr. Coluccio, los puntos del cargo quedarán a disposición del departamento en forma interina, hasta tanto el cargo sea tomado por la Comisión Ad Hoc para su futura administración.

Por otro lado, debido a la jubilación del Dr. Norberto Iusem, están disponibles en forma interina, y hasta que la Comisión Ad Hoc resuelva sobre esto, los puntos de su cargo de profesor Titular Regular D.E. desde 02/08/2021 y lo mismo pasará con los puntos asociados al cargo de profesor Plenario Regular D.E del Dr. Alberto Kornbliht a partir del 01/10/2021.

***En función de esta disponibilidad adicional de puntos, a que los mismos sólo pueden utilizarse para cargos interinos de profesores/as según fuimos informados por Secretaría Académica y Hacienda, y habiendo leído los dictámenes de los jurados que entendieron en las dos últimas selecciones interinas para profesores del departamento, todos los miembros del CODEP presentes acuerdan utilizar dichos puntos vacantes para avanzar con el nombramiento de profesores/as adjuntos/as interinos/as utilizando los dos ordenes de mérito actualmente vigentes en el departamento, de la siguiente manera: designar 1 (una) persona utilizando el orden de mérito correspondiente a la selección interina en el área de Biotecnología Vegetal que fue realizada en junio 2021 para cubrir el cargo recientemente adjudicado a nuestro departamento por la comisión AdHoc, más el número máximo de personas que nos permita la financiación disponible, utilizando el orden de mérito de la selección SIN AREA antes mencionada .***

Es importante aclarar que en segundo y tercer lugar del OM de la selección de Biotecnología Vegetal se encuentran las Dras. Laura Kamenetzky y María Eugenia Segretín, quienes ya ejercen como Profesoras Adjuntas interinas según lo explicado al comienzo de este acta, bajo financiación del cargo de Federico Coluccio. Por otra parte, en cuarto lugar del OM de la selección SIN AREA, se encuentra Cecilia D'Alessio, en igual situación que Kamenetzky y Segretín. En función de ello, se les solicitará la renuncia a estos ordenes de mérito para poder avanzar con nuevas designaciones. Al final de este acta se incluyen los dos OM mencionados, para facilitar la lectura y comprensión de este acta.

La dirección y el CoDep desconocen y no tienen forma de asegurar cuál será el periodo de tiempo durante el cual se podrá seguir haciendo uso en forma interina de los puntos provenientes del cargo de los Dres. FC, NDI y ARK, ya que eso dependerá de factores ajenos a la voluntad y decisión del departamento.

Frente a esto, y debido a que por los motivos expuestos en los dos párrafos precedentes, la dirección y el CoDep consideran que debe asegurarse la continuidad en el cargo de las profesoras interinas que han sido nombradas con antelación a esta circunstancia (de múltiples cargos liberados por jubilación) y cuyos cargos dependen del cargo que tiene en licencia el Dr. Coluccio, se acuerda solicitar todos los nuevos nombramientos hasta el 20 de Diciembre de 2021. De esta manera, cuando todos los cargos interinos venzan, se las nuevas autoridades podrán re-evaluar cuáles son las fuentes de financiación disponibles en ese momento y de ser necesario dar de baja algunos cargos por no contarse con financiación suficiente para prorrogar todos, que sean los más recientemente nombrados los que se interrumpan.

Todos los integrantes del CODEP acuerdan que la financiación disponible, proveniente ya sea del cargo en licencia del Dr. Coluccio o de los cargos liberados por jubilación de Iusem y/o Kornblihtt, se utilizará prioritariamente para renovar las designaciones **de las 4 profesoras Adjuntas interinas que fueron nombradas con mayor antelación (Dras. D'Alessio, Kamenetzky, Segretín años atrás, y posteriormente Guberman)**. De existir financiación remanente, se avanzará con la prórroga de designaciones de profesores y profesoras interinas que hayan sido designadas/os en forma más reciente, siguiendo el orden de mérito del concurso de profesor adjunto interino sin área y de profesor adjunto interino de Biotecnología Vegetal.

Se retira Anabella Srebrow a las 10AM.

DT menciona que el uso del orden de mérito de la selección interina de profesor Adjunto sin área se basa en el objetivo de asegurar la distribución más equitativa, generando nombramientos de profesores y profesoras que representan a todas las áreas del departamento, ya que incluyen docentes que podrían adscribirse a tareas docentes en las tres áreas. Se esperará que al 01/10/2021 para realizar los nombramientos ya que en ese momento entran en disponibilidad los puntos del cargo de Alberto Kornbliht. Se aclara además que tal como se acordó en sesión de CODEP anterior, parte del financiamiento disponible se usará para el nombramiento de un cargo equiparado con Ay. 1ra Exc. Para nombrar personal técnico de apoyo al IB3. Dado que fuimos informados por Secretaria Académica y Hacienda que los puntos disponibles por cargos de profesores solo pueden usarse para nombrar profesores interinos, el cargo equiparado de auxiliar deberá nombrarse utilizando puntos de cargos que dejen libres los/as JTPs que sean nombrados/as profesores de acuerdo a lo mencionado anteriormente.

Finalmente, FU expone cartas presentadas por Cecilia D'Alessio y Alejandra Guberman que expresaban preocupación por la continuidad de sus cargos. Manifiestan DT y FU que se reunieron con Cecilia D'Alessio de manera virtual, y se le aclaró que se considerará la antigüedad en el cargo interino como antecedente para priorizar nombramientos y mantener sus cargos, tal como se explicó en la primera parte de este acta. De todas maneras la Dirección les responderá por escrito manifestando la posición de la Dirección y del CODEP a este respecto.

FU informa que el decano convocó para el martes 21/10/2021 una reunión con las Direcciones Departamentales. Se anticipa que dicha reunión está relacionada con las próximas elecciones de representantes ante de Concejo Directivo de representantes de profesores y graduados y su calendario, logística y su simultaneidad con las elecciones departamentales de algunos CODEPs (incluido el nuestro).

Al respecto de las elecciones departamentales, la Junta electoral, ya conformada, enviará en breve un mail recabando postulantes para las elecciones en los próximos días y luego informará el detalle del cronograma electoral.

#### **Anexo:**

#### **Orden de Merito selección interina para profesor/a SIN AREA:**

1. GUBERMAN, Alejandra Sonia (ya designada, como consecuencia de esta selección)
2. BARRIONUEVO, Paula
3. ALVAREZ PAGGI, Damian Jorge
4. D'ALESSIO, Cecilia (con cargo de Profesora Interina x Licencia de Coluccio)
5. AVALE, Maria ELena

6. MURARO, Nara Inés
7. SILVA JUNQUEIRA DE SOUZA, Flavio
8. SZTARKER, Julieta
9. SILBERSTEIN, Susana
10. MUÑOZ, Manuel Javier
11. SCHOR, Ignacio
12. RODRIGUEZ SEGUÍ, Santiago Andrés
13. RUBINSTEIN, Natalia
14. BLAUSTEIN KAPPELMACHER, Matías
15. PRESMAN, Diego Martín
16. ROCHA VIEGAS, Luciana
17. FREUDENTHAL, Ramiro
18. VELAZQUEZ DUARTE, Francisco
19. NAZER, Ezequiel
20. FERNANDEZ, Marina

**Orden de Merito selección interina para profesor/a area Biotecnología Vegetal:**

- 1) CAPIATI, Daniela Andrea (ya designada como consecuencia de esta selección)
- 2) KAMENETZKY, Laura (con cargo de Profesora Interina x licencia de Coluccio)
- 3) SEGRETIN, María Eugenia (con cargo de Profesora Interina x licencia de Coluccio)
- 4) GODESBLAT, Gustavo Eduardo
- 5) RICARDI, Martiniano María
- 6) NAZER, Ezequiel